

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de Junio de 1998.En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo
establecido en la Acordada Nº 15/95,
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción interina en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría de Auditores Judiciales-, ESCRIBIENTE: en reemplazo de la doctora Silvina Osses que se encuentra con licencia por maternidad y mientras dure ésta a la actual escribiente auxiliar, señora Andrea Gloria BALBIANO. ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de la anterior, a la actual auxiliar, señorita Silvana Elizabeth TRINDADEZ.

Registrese, hágase saber y archivese.

EDUARDO MOLINE D'CONNOR

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION CARLOS S. FAYT MINISTRO DE LA DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

CORTE SUP EMA DE JUSTICIA DE LA NACION E. RIQUE SANTIAGO PETRACCHL

MINISTRO DE

CORTESUM DE JUSTICIA

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ

MINISTRO DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DE LA NACION